neral Ordinaria, a celebrar en el domicilio social. Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.-Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.-Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.-Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.-Modificación del Artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.-Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.-Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.-Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos

Madrid, 16 de marzo de 2007.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Saura Aliaga.-20.839.

MALCON ARCADIO ARMLIOS **VASOUEZ**

Declaración de insolvencia

M.ª Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 26/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.ª Elena Sánchez López, contra Malcon Arcadio Armijos Vásquez se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Malcon Arcadio Armijos Vásquez en situación de Insolvencia con carácter provisional por importe de 11.126,95 euros de principal, más la cantidad de 667,62 euros de intereses y 1.112,70 euros de costas calculadas provisionalmente sin perjuicio de ulterior tasación.

Madrid, 29 de marzo de 2007.-Secretaria del Juzgado de lo Social número 13 de los de Madrid, M.ª Isabel Tirado Gutiérrez.-19.653.

MAPFRE CAJASALUD DE SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de mayo de 2007, en el Paseo de Recoletos, n.º 29, de Madrid, a las 13.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediere, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y del Informe de Gestión correspondiente al Ejercicio 2006.

Segundo.-Aplicación de los resultados del ejerci-

Tercero.-Aprobación, en su caso, de la gestión del

Consejo de Administración durante el ejercicio 2006. Cuarto.-Renovación del Consejo de Administración. Nombramiento y reelección de Consejeros. Retribución

Quinto.-Prorroga de Auditores de Cuentas.

Sexto.-Delegación de facultades para la ejecución y elevación a públicos de los acuerdos adoptados en la

Séptimo.–Ruegos y preguntas. Octavo.–Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores al efecto.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General. Los accionistas pueden solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 28 de marzo de 2007.-La Secretaria del Consejo de Administración, Isabel Hernando de la Cuerda.-21.784.

MARAVER POLAR, S. L.

Maraver Polar, S. L. y don Antonio Gómez-Guillamón Manrique como interesado en la certificación número 6170328 expedida por el Registro Mercantil Central con fecha 21 de junio de 2006, hace constar la pérdida de la misma a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, C/ Príncipe de Vergara, 94, 28006, Madrid, en el plazo de 15 días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual sin oposición, se procederá a extender duplicados.

Málaga, 3 de abril de 2007.-La Abogada, Ana María López Narbona. 19.485.

MARÍA NIEVES HUERTA GONZÁLEZ

Declaración de insolvencia

Don Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Oue en el procedimiento de ejecución número 129/06, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Laura López Palacios, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 26 de febrero de 2007, por el que se declara a la ejecutada María Nieves Huerta González, con CIF 9.366.394-N en situación de insolvencia total por importe de 826,73 euros de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Oviedo, 30 de marzo de 2007.-El Secretario Judicial, Luis de Santos González.-19.715.

MATADERO INSULAR DE TENERIFE, S. A.

Junta General Ordinaria

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2007 y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria del Matadero Insular de Tenerife, Sociedad Anónima, a celebrar en el domicilio social, sito en La Laguna, calle Alfredo Hernández, sin número, en primera convocatoria, el día veintiocho (28) de mayo de 2007, a las diecisiete (17) horas y en su caso, el siguiente día veintinueve (29) de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la aplicación de Resultados, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.-Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente sesión de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación de la Junta.

La Laguna, 30 de marzo de 2007.-El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Guillermo Cejas Rodríguez.-19.474.

MATRIX ESTATES. SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria Junta General Extraordinaria

En calidad de administrador solidario de la entidad «Matrix Estates. Sociedad Limitada», al ser necesario y conveniente, y al amparo de los estatutos sociales y de La Ley Sociedades Responsabilida Limitada, se notifica la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo 9 de Mayo del 2.007, a las 10 horas en la Notaría de Marbella sita en la Avenida Ricardo Soriano 12, Edificio Marques de Salamanca, piso 1.º, oficinas 5 y 6. A tal efecto se establece como

Orden del día

Primero.-Aprobación de la Disolución de la Sociedad, por concurrir la causa establecida en el articulo 104.1.c) de la Ley Sociedades Responsabilidad Limitada.

Segundo.-En su caso, y de aprobarse legalmente la disolución de la sociedad, nombramiento de los liquidadores por la Junta General de conformidad con el artículo 110.1 de la Ley Sociedades Responsabilidad Limitada.

Tercero.-Subsidiariamente a los dos puntos anteriores, de conformidad con el artículo 44.2 Ley de Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobación de impartir instrucciones al órgano de administración de someter a autorización la adopción por dicho órgano de todas las decisiones o acuerdos sobre todos los asuntos de gestión o administración y disposición dimanantes de la vida de la sociedad.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Marbella, 11 de abril de 2007.-El Administrador solidario, Karen Jane Dight.-20.785.

MENFIS BUS, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

D.ª Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución n.º 1191/2005 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Juan Martín Díaz, contra la empresa Menfis Bus, Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 15 de marzo 2007 por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 7.146,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Lev de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 15 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial, Marta Cuartero Ortiz.-19.657.